LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA RITA DE CASIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA RITA DE CASIA.

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal, y la relación de contratos de prestación de servicios vigentes en la E.S.E. Centro De Salud Santa Rita De Casia, se determinó que no existe personal de planta suficiente ni con la experiencia necesaria para desarrollar las actividades para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGENTE DE FARMACIA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA RITA DE CASIA DEL MUNICIPIO DE TIPACOQUE.**

La presente certificación se expide para declarar el cumplido el requisito y justificación de necesidad de contratar el objeto de referencia.

Dado en Tipacoque, el día veintinueve (29) de mayo del 2026.

MARIA CAMILA RAMIREZ PALACIOS
GERENTE
E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA RITA DE CASIA

Elaboró
Yeny Sulay Orozco Jaime
Tesorera